

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real

Nº 761 Martes 13 de Junio de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **Tres minutos de espera**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Que reluce más que el sol**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **Feijóo asoma la patita**, *José Alejandro Vara*
- ✚ **Libertad de expresión**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **Ganar o perder**, *Félix de Azúa*
- ✚ **Qué quiere decir «descivilización»**, *José Javier Esparza*
- ✚ **Los mimbres del sanchismo**, *B. López*
- ✚ **Las universidades avisan: más de un millón de estudiantes se quedarán sin acabar la carrera por la ley del becario de Yolanda Díaz**, *Javier de Antonio*

Tres minutos de espera

Emilio Álvarez Frías

Es fácil tropezar con un amigo que te diga que no hay forma de que le aclaren tal o cual problema que tiene. O que ha ido a tal ventanilla de la Administración o de un Banco a hacer una pregunta tonta y lo mandan pida día y hora a la maquinilla que tiene enfrente. O que llame por teléfono a determinado número que le dan, lo que es peor, porque nadie contesta o se cuelga al rato de estar sonando. Y es que no queda español que no se haya



tropezado con que para una gestión en España, por más sencilla que sea, ya en la Administración Pública, en la Banca, en la Seguridad Social, y en la mayoría de las grandes empresas, has de pedir hora si quieres hablar con ellos intentando solucionar tu problema. Lo más promocionado es que acudas al teléfono y

lleges a unos números que luego no descuelga nadie o, si salta una voz, es grabada que te va haciendo preguntas y mandandote a uno u otro número de

teléfono y, al final, no sabes a qué número has de acudir de esa ristra que te ofrecen con el fin de que alguien te atienda para resolver tu caso.

Aunque, como casi todo, esto ya lo solucionó Pedro en cuanto se enteró hace un porrado de semanas: Para arreglarlo, dictó que los teléfonos no podrán estar más de tres minutos dando el pitido sin que alguien responda. ¡Qué risa! Como a todo lo demás que se encarga de solucionar, este problema no se solucionó, por más que no es fácil.

Paralelamente nos encontramos con que en muchos lugares, de atención más o menos inmediata, tienes que pedir la cita a un aparato mecánico que te facilita un papelito con un número, por el que teóricamente te atenderán. Pero eso no sucede en todos los lugares. Por ejemplo, yo he ido a la Seguridad Social a hacer un cambio, me ha atendido en la puerta un guardia jurado o algo por el estilo, me ha dado hora para «mañana» –cuando yo estaba viendo que casi todas las personas que estaban para atender el personal se encontraban libres–, y tuve que volver «mañana» a que me dijeran lo que podían haberme dicho el día anterior.

Esta costumbre se inició cuando, al parecer, nadie sabía por dónde andaba al iniciarse la pandemia del covid19, hecho que, ha cogido hábito, y se ha quedado de por vida. Este modernismo progresista nos trae un tanto atolondrados, aunque debe estar dentro del programa G30, de lo que uno oye hablar pero que no termina de saber qué es.

Lo peor es cuando, para conseguir la cita, o incluso obtener la solución a tu problema, es que has de llamar por teléfono, como ya hemos dicho. Pasar de un número de teléfono a otro, esperar un montón de tiempo, luego decir que donde elegiste no tienen la respuesta. Vuelta a llamar y así no pocas veces. Y claro, es difícilísimo entenderte con un aparato que, por aquello de la inteligencia artificial te cuenta lo que quiere y no puede responder a tu pregunta.

Si vas a un Banco a hacer un ingreso, o a pagar algún recibo o multa, según los casos, o has de ir a determinada hora o has de hacerlo mediante la maquinita cuando en la ventanilla de caja hay un señor que te podía atender en un segundo pero que lo tiene prohibido.

No sé dónde estarán los empleados que antes atendían personalmente y en un periquete te solucionaban cualquier problema. Según las estadísticas, en España hay cerca de tres millones de funcionarios, más que en cualquier otro país del mundo, y no encuentras uno para resolver tu problema, sino que ha de ser por teléfono –que nunca te permite clarar la cosa– o un día previo conseguir que la maquinita te de un número y una hora.



Creo que va llegando el momento de volver a los tiempos pasados. Que en el Banco un señor te dé el dinero que quieres o te tramite el pago de un recibo; que en la Administración del Estado te puedas sentar ante un funcionario que solucione tu problema; que cuando tengas algo que reclamar un empleado del sexo que sea te mire a la cara para saber qué problema tienes, te lo solucione o claramente te diga cómo lo puedes arreglar.

El caso de los funcionarios es grave pues siempre se están quejando de que por culpa de las jubilaciones cada vez son menos y no pueden tener al día su trabajo. ¿No será que la administración está muy mal organizada y no hay voluntad en la persona? Y en cuanto a los Bancos, empleados haberlos los hay, pues de vez en cuando alguna de estas entidades monta un ERE o un despido de cualquier otro tipo porque les sobra personal.

Repito, al parecer, esto anda dentro del programa G30, que deben ser sumamente secretos, pues ni siquiera uno puede encontrar una explicación clara por internet que le aclare las meninges.

Hay que enfrentarse a la realidad de los hechos. A determinadas edades es difícil acoplarse a sistemas que no entiende, que le cuesta trabajo aprender además de ser incómodo para casi todo el mundo. Y si pagamos bien, ¡qué carajo!, debemos ser atendidos de forma equivalente.



Que reluce más que el sol

Manuel Parra Celaya

Estoy escribiendo estas líneas en domingo, cuando, para los católicos, se celebra la festividad del Corpus Christi, trasladado hace años de su día primitivo, el jueves posterior a la Trinidad; el calendario civil y el religioso entraron en colisión y, como es lógico en una sociedad secularizada –y lamentable en un ambiente político laicista como el que vivimos– ganó el primero y se subordinó el segundo. Quedó como simple recuerdo el dicho popular de *los tres jueves del año que relucen más que el sol*.

Con permiso del respetable y de la autoridad eclesiástica competente, dado que uno ya está más que entrado en la década de los setenta y posee buena memoria,



no puedo menos que evocar aquella celebración del Corpus de antaño, todavía en jueves. Acepto que es una concesión a la nostalgia de infancia y primera juventud, pero alego en mi descargo que, en Barcelona, la fiesta y su procesión contaban nada menos que con setecientos años de tradición. Y que conste que no me mueve el menor afán de enmendar la plana a las actuales disposiciones litúrgicas.

La fiesta del Día de Corpus se *respiraba* ya en sus prolegómenos; por ejemplo, el recorrido de gigantes y cabezudos que reproducía el del día siguiente en la procesión; o la instalación del «*ou com balla*» (un huevo vaciado que siempre se mantenía en lo alto del chorro, adornado con cerezas y flores), hoy generalizado en diversos patios de la ciudad, pero entonces limitada al claustro de la Catedral y a la Casa del Arcediano; como contrapartida, la extensión ha silenciado –por parte del Consistorio– su significado profundo: nada menos que el símbolo de la Eucaristía.

En la tarde del jueves festivo, se enarenaban las calles para evitar resbalones de los caballos de la Guardia Municipal, y el Ejército cubría toda la carrera; la tropa hacía el rodilla en tierra en su momento, al paso de la Custodia, mientras las bandas de música interpretaban el Himno Nacional; los balcones lucían banderas nacionales o damascos y los niños aprovechábamos la espera



–con las aceras repletas de ciudadanos– para lanzar confetis y serpentinas, que cubrían de arcos multicolores de balcón a balcón; se reservaban los claveles y la retama para el paso del Santísimo, escoltado por la compañía de honores militar.

Aquella procesión duraba de dos a tres horas, pues todas las instituciones, cofradías, gremios y asociaciones barcelonesas tenían su lugar en ella; como curiosidad, la cerraba una carroza, por si alguna inclemencia del tiempo obligaba a resguardar la Sagrada Forma. Las gentes se arrodillaban a su paso en calles y balcones, por supuesto sin que nadie obligara a ello. Claro que eran otros tiempos... A la semana siguiente, coincidiendo con la *octava de Corpus*,

salían diversas procesiones por los distintos barrios de Barcelona, sin emular por ello a la *del centro*.

Coincidiendo con ciertas *interpretaciones* del Concilio Vaticano II, se suprimió la procesión durante algunos años, reduciéndola al interior del claustro catedralicio; por supuesto, se eliminó de raíz la participación castrense y los honores de ordenanza; la participación de autoridades y representaciones ciudadanas fue mermando. Luego, se volvió a salir a la calle, superado al parecer cierto acomplejamiento eclesial, pero, en la actualidad, el recorrido es mínimo y, eso sí, las gentes pueden seguir a la Custodia –en confuso tropel, en verdad, que semeja una manifestación–, contemplados con curiosidad o indiferencia por viandantes y turistas.

Han cambiado la sociedad y las mentalidades. Me consta que en otros lugares de Cataluña se mantienen las tradiciones, como es el caso de la villa de Sitges, con sus bellas alfombras de flores, así como en el resto de España, donde destaca el Corpus de Toledo, no sé si ahora con la presencia autorizada de los cadetes de la Academia de Infantería, que acudían de forma voluntaria, por graciosa concesión del Ministerio de Defensa hace poco. También ha evolu-



cionado la Iglesia Católica –para bien en muchos casos–, pero me da en la nariz que sigue existiendo un cierto tufo de *respeto ajeno*: da cierto rubor el sacar a Cristo de las parroquias, como si estas se limitaran a ser una bondadosa ONG, sin llamar mucho la atención.

Es evidente que, para los que seguimos siendo creyentes, se puede aplicar aquello de *la procesión va por dentro*, en el sentido de que, sin festejos ni alharacas, la adoración al Santísimo gana cada día adeptos. Pero uno no puede evitar sus recuerdos ni la convicción de que esa Iglesia –que formamos todos los católicos y no solo las *jerarquías silenciosas* (en temas, por ejemplo, como la profanación de tumbas o la denuncia pública de la *cultura de la muerte*)– por mucho que sea *reducida* no tiene por qué ser *acomplejada* en sus testimonios exteriores.

Como cada año, asistiré a la mínima procesión del Corpus Christi de Barcelona; como el niño que fui, aplaudiré los bailes de los gigantes y me arrodillaré al paso del Santísimo, para sorpresa o ejemplo de conciudadanos y visitantes de mi ciudad.

Feijóo asoma la patita

José Alejandro Vara (*Vozpópuli*)

En un año ha reformado el partido. En dos meses llegará a la Moncloa y pretendéis que en cien días refunde España. No le metáis tanta presión.

El equipo de Feijóo pide calma. El ritmo del nuevo PP es tranquilo y minucioso, como un miniaturista medieval. Del tancredismo de Rajoy y los espasmos de Casado se ha pasado a un caminar sereno, ajeno a los agobios de las agendas y a los retos del calendario. ¡A qué las prisas! Primero hay que ganar y luego, gobernar, se escucha en el núcleo duro de Génova, esto es Tellado, Mar y Marta, las tres patas del poder gallego que controlan la serena ofensiva de la derecha.

La masiva estampida de altos cargos del Gobierno socialista rumbo a las listas electorales anuncian el inevitable hundimiento. Pedro Sánchez ya no disimula. Ha metido en puestos de salida a sus fieles y amiguetes, los ha colocado a buen recaudo para evitar la catástrofe. El caso paradigmático de lo que sucede en Ferraz es el de la directora general de la Guardia Civil, Mercedes Fernández, que apenas llevaba dos meses en el cargo y ha dado el salto a la candidatura de Madrid. Una espantada en toda regla. Una deserción vergonzante. Una afrenta a la Benemérita, se oye a los miembros del Cuerpo, deshonrado sin tregua por el ministro del ramo. Una fruslería, podría decirse, en comparación con la ignominia de colocar a la pareja del exjuez Garzón al frente de la Fiscalía de Memoria Democrática, creada recientemente a la medida de Dolores Delgado, su ahora titular, en contra del criterio de los fiscales y a cuarenta días de unas generales.

Hay mucho estropicio que arreglar una vez «derogado» el sanchismo. Es justo



ahí cuando emergen los interrogantes. ¿Cuáles son los planes de Feijóo? ¿Qué aspecto tiene su proyecto para España? Apenas hay respuestas en un equipo en el que la discreción es la norma donde el que abre la boca no sale en la foto. De momento, Cuca Gamarra se afana en cerrar un programa electoral para el 23-J. Una colección de fruslerías que jamás se leen ni, por lo tanto, se cum-

plen. Elías Bendodo apaña las candidaturas y Borja Semper enmienda desaguados. Con tanta faena pendiente resulta difícil encontrar algo de tiempo para reconstruir el Estado maltrecho, para refaccionar el estropicio que dejan tras de sí los vándalos del progreso, tan brutal como la voladura de la presa de Ucrania.

Las dudas surgen cuando Feijóo, preguntado en lo de Alsina sobre quién será su ministro de Economía, responde aquello de «le puedo asegurar que alguien que sepa de economía. No tenga usted ninguna duda».

¿Será todo así? ¿Andará todo en pañales? Quizás en Génova no se animen a adelantar nada por mera cortesía hacia Vox, con los que, indubitadamente,

deberán compartir Gobierno. O pacto de investidura. O programa. O vaya usted a saber.

Seguro es que ahora no ocurrirá como con Rajoy, que, cuando aterrizó en la Moncloa, llegó con el portafolios vacío. Ni un plan de acción, ni un paquete de medidas urgentes, ni un catálogo de inaplazables iniciativas. Tan sólo, la subida de impuestos de Cristóbal Montoro, esa delicia socialdemócrata que destrozó la legislatura conservadora. El equipo de Feijóo parece más diligente. Al menos eso trasciende de quienes visitan estos días algunos despachos de Génova. Por allí pululan los Pablo Vázquez, Román Escolano, Fátima Bañez y algún otro nombre brillante que conforman la sección económica liderada por Juan Bravo. Se supone que también menudea por la zona gente afanada en otras especialidades, aunque apenas trascienden esos esfuerzos y, menos aún, esos nombres. Cuando se pregunta por el futuro ministro de Justicia se escuchan carcajadas que resuenan hasta el banderón de Colón

De ahí el entusiasmo informativo que despiertan algunas concesiones que regala estos días el líder gallego, todo prodigalidad. En respuesta a las urgencias de Sánchez por llevar de nuevo a los españoles ante las urnas, el candidato del PP ha desvelado en la mentada intervención radiofónica resquicios sobre sus siguientes pasos. Bajo el lema rumboso de «derogar la mentira, el engaño, la soberbia, el sectarismo, es decir, el sanchismo», se alinean una

serie de decisiones de enorme calado, la encarnadura del cambio. Por un lado, la fulminante demolición de algunas leyes pestíferas, como la de Memoria Democrática, la ley Trans, la restauración del delito de sedición y malversación, la implantación de multas a quienes contravengan la sentencia del Supremo sobre la enseñanza del español en Cataluña y algún que otro remiendo fundamental. Restaurar la primigenia reforma laboral y darle una vuelta a la ley de eutanasia con la asistencia de profesionales en la bioética. Ah, y un par de anuncios previsibles pero que invocan al rataplán: La voladura de los Ministerios de Igualdad y Consumo, creados tan sólo para acoger las posaderas de dos ilustrísimos/as berzas, y el reagrupamiento de los ministerios de Cultura, Educación y Univeridades, disgregados ahora en respectivas e innecesarias carteras. Asoman quejidos por la derecha sobre lo inconveniente de reconvertir Cultura en una secretaría de Estado. Ni que fuéramos Macron. Sabido es que ni Hitchcock ni Fitzgerald precisaron de ministerio o subvención alguna para crear sus piezas maestras.



Restaurar la primigenia reforma laboral y darle una vuelta a la ley de eutanasia con la asistencia de profesionales en la bioética. Ah, y un par de anuncios previsibles pero que invocan al rataplán: La voladura de los Ministerios de Igualdad y Consumo, creados tan sólo para acoger las posaderas de dos ilustrísimos/as berzas, y el reagrupamiento de los ministerios de Cultura, Educación y Univeridades, disgregados ahora en respectivas e innecesarias carteras. Asoman quejidos por la derecha sobre lo inconveniente de reconvertir Cultura en una secretaría de Estado. Ni que fuéramos Macron. Sabido es que ni Hitchcock ni Fitzgerald precisaron de ministerio o subvención alguna para crear sus piezas maestras.

Que no afloje Feijóo, ruegan los escépticos, tentados de votar a Vox para que imprima firmeza a la que, piensan, flojera del aspirante popular. Quienes así piensan, ignoran, en primer lugar, cómo actuará el líder de la derecha una vez se aposente en la Moncloa. No es lo mismo gobernar con la absoluta en

Santiago que hacerlo con una mayoría ajustadita en Madrid. En segundo término, parecen desconocer que, más que los Trump o Bolsonaro, se llevan ahora los mandatarios blanditos, como el alemán Scholz o el británico Sunak. Esa «ola reaccionaria» es una fake de Bolaños y López (Óscar). Y en tercer término, que tal es la dimensión del cataclismo al que deberá enfrentarse que no habrá opción para la endeblez o la duda.

«Estaba preparado, os sorprenderé con mi firmeza», confesó Baltasar Gérard antes de dar muerte a Guillermo de Orange de certero disparo. Feijóo, de momento, ya ha enseñado la patita y resulta más fiera de lo que algunos sospechan. No hay opción para el chasco o le ocurrirá como al toro enmaromado de Benavente, que arrancó el recorrido con fiereza y se durmió a la mitad. Lo empaquetaron en el cajón y derecho al matadero, entre el pasmo y la ira de los presentes, que acababan de estrenar alcalde. Eso sí es meter presión.

Libertad de expresión

Por esos mundos un atentado contra la bandera produce una respuesta inmediata. En España no. La izquierda muchas veces ha otorgado gratuitamente a quien exhibe la bandera de España la condición de derechista, de retrógrado, de «facha». Esto es impensable en un país serio

Juan Van-Halen (*El Debate*)

A veces me pregunto qué representación tenemos en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) que siempre nos condena. Que nos diera la razón sería noticia. Hace años nos representaba un jurista que había sido diputado socialista en la Asamblea de Madrid. No sé si sigue en Estrasburgo. Ahora el TEDH obliga a España a indemnizar a un sindicalista



gallego condenado en su día como autor de un delito de injurias a España, representada en este caso por su bandera. En 2014 este sindicalista, junto a una treintena de manifestantes, se congregaron ante el Arsenal Militar de Ferrol cuando se celebraba un acto solemne y al tipo, megáfono en mano, se le ocurrió gritar: «Hay que prenderle

fuego a la puta bandera». Tras la condena a una multa por un juzgado de Ferrol, y el recurso ante la Audiencia Provincial que confirmó la condena, el asunto llegó al TEDH que ahora da la razón al vociferante al considerar que España había coartado su libertad de expresión.

En 2007 a unos estudiantes españoles de Erasmus, junto a unos compañeros portugueses, se les ocurrió bajar unas banderas letonas de unas farolas de Riga para quedárselas como recuerdo; no hubo gritos ni se menospreció a las banderas pero fueron detenidos, pasaron seis meses de calvario y se les

acusó de ultraje a la bandera nacional, delito que allí supone hasta seis años de cárcel. Aquella chiquillada produjo un incidente diplomático; luego recibieron la libertad bajo fianza sin poder abandonar el país. No se tuvo en cuenta la libertad de expresión ni que los hechos se produjeron tras una noche de copas.

Los gobiernos socialistas, y no digamos sus socios, han venido malbaratando muchos valores importantes que unen a los españoles, entre ellos la bandera. En España se quema la bandera nacional y no pasa nada. Por esos mundos un atentado contra la bandera produce una respuesta inmediata. En España no. La izquierda muchas veces ha otorgado gratuitamente a quien exhibe la bandera de España la condición de derechista, de retrógrado, de «facha». Esto es impensable en un país serio. La falacia se cae a plomo porque los españoles exhiben la bandera de todos cuando quieren mostrar su orgullo nacional, lejos de acontecimientos políticos. Recuerdo el Campeonato Mundial de Fútbol y muchas más ocasiones. Hasta Sánchez cubrió hace años el escenario de un mitin con una enorme bandera. Lo habrá olvidado. Es frágil de memoria cuando le conviene.



En 2009 una unidad militar acampó en el monte Gorbea, en la raya entre Álava y Vizcaya, y los soldados colocaron una bandera española en la cruz que existe –no sé si sigue existiendo– en aquel lugar. No resulta extravagante que unos españoles, militares o no, coloquen una bandera de España en su país. No se consideró libertad de expresión. El PNV se sintió agraviado y dos militares sufrieron sanciones por el terrible error de colocarla. Días después los peneuvistas convocaron en el monte un acto de desagravio en homenaje a la «ikurriña», una bandera creada por Sabino Arana. Creo que fue un error convertir la bandera de un partido, el PNV, en símbolo de una región. Un regalo más de la Transición que, desde las buenas intenciones, no consiguió lo que pretendía. .

Las ofensas a la bandera nacional, a la figura del Rey, en definitiva a los símbolos que representan la unidad de España, se han enmascarado tras la defensa de la libertad de expresión, pero esta libertad respetable no puede servir para que quien delinque no lo pague. No recibir sanción por hechos punibles es intolerable. Y la descalificación de «fascistas» a los adversarios políticos no es nueva. Es una constante del socialismo cuando no se escribe la historia a su gusto aunque cuente con el aval de las urnas. Pensemos en el golpe de Estado socialcomunista de octubre de 1934, o en la reacción tras las elecciones del pasado 28-M.

En 2019 una Resolución del Parlamento Europeo sobre la Memoria Democrática de Europa alertaba sobre la exhibición de símbolos comunistas y nazis.

No hay manifestación de la izquierda en que no aparezcan banderas con la hoz y el martillo. Incluso Correos ha dedicado un sello homenajeando al Partido Comunista ilustrado con ese símbolo. ¿También es libertad de expresión? No tiene parangón en la UE. Como en el añejo reclamo turístico «España es diferente».

Ganar o perder

«Quizás haya suerte y comiencen a trabajar los aparatos de control de las instituciones, hoy devorados por los enchufados de Sánchez»

Félix de Azúa (*El Subjetivo*)

Es escritor, doctor en Filosofía y catedrático de estética. En junio de 2015 fue elegido miembro de la Real Academia Española.

A mi modo de ver, una parte de las próximas elecciones ya está ganada. Desde luego lo más importante, la desaparición de Sánchez, es aún un objetivo deseable, pero no seguro. En cambio, se da por indudable la eliminación de alguno de sus elementos más venenosos: las tres desgracias que dirigen Podemos, por ejemplo. O el inefable Garzón de Consumo. O los personajes secundarios cuya sonrisa es una ofensa a la virtud, como la de la portavoz gubernamental. En fin, buena parte de lo más impresentable del sanchismo ya ha caído.

El problema es averiguar si la población acudirá a votar o se quedará en su lugar de vacaciones, o qué va a suceder con los miles que estarán de viaje por países extranjeros. Muchos de ellos, sin embargo, serán jóvenes quizás anclados al ferrocarril subvencionado. Espléndido. Y conozco ya a varias personas que, como yo, harán el viaje de vuelta sólo para votar. Muchos creemos que el resultado será una victoria y es bueno coincidir con los amigos en la ciudad para celebrarlo.

Nos espera mucho trabajo. Para empezar, si los pronósticos se cumplen, los que ocupamos espacio en la opinión pública, deberemos cambiar el enfoque



de nuestro cerebro (mi hija a esta operación la llama «ponerse en modo...») porque a partir de ese momento el poder se habrá deslizado a un nuevo núcleo del que no sabemos nada. Por supuesto, Feijóo oculta sus futuros nombramientos, y hace bien, pero ya nos gustaría saber quién se va a ocupar de Educación, quién de Cultura, quién de

Exteriores, quién de Transportes, quién de Interior. ¿Será gente capacitada? ¿Eliminará, por lo menos en estos ámbitos esenciales, la prepotencia del PSOE y su comercio de amigos? En cambio, creo que es bastante indiferente quien se ocupe de Hacienda.

También hace bien en reducir el número de ministerios. Ni son necesarios, ni ayudan en nada. Todos los que tenemos una edad avanzada hemos observado

que el aumento de funcionarios sólo ha conseguido hacer crecer la burocracia y éste es el mayor impedimento para la libre acción de los ciudadanos, constantemente abusados por las herramientas del Estado, las cuales se ven en la obligación de justificar su sueldo. Sucede como con los Bancos, cuanto mayor es el nivel de seguridad, mayor es la dificultad para usar cómodamente nuestro dinero. Y cuando digo «nuestro» me parece que estoy utilizando una imagen ingenua o una pretensión idiota. ¡Qué va a ser «nuestro», dadas las actuales coerciones bancarias!

Para terminar, quizás haya suerte y comiencen a trabajar los aparatos de control de las instituciones, hoy devorados por los enchufados de Sánchez. El país ha caído en una anarquía generalizada, fruto de la desaparición de responsabilidades. La impunidad de los malhechores, comenzando por los separatistas vascos y catalanes, ha contaminado a toda la población.

Un ejemplo aplicable a múltiples usanzas: ayer un ciudadano inglés, dueño de un piso que había sido okupado, acudió con la orden judicial de desalojo y fue brutalmente agredido por los pobrecitos okupas. Tras curarse en un centro de asistencia, volvió acompañado por la policía, pero ante su sorpresa, fue él a quien detuvieron las fuerzas del orden, por invadir una vivienda habitada. Todavía le está rezando a San Jorge.

Qué quiere decir «descivilización»

Es esa palabra, «descivilización», la que ha prendido el fuego. «Macron utiliza los términos de la extrema derecha», denuncia la prensa de izquierda (o sea, casi toda)

José Javier Esparza (*La Gaceta de la Iberosfera*)

El pasado 22 de mayo, un individuo armado con un cuchillo atacó a dos personas en un hospital de Reims (Francia). En el ataque fue asesinada la enfermera Carene Mezino, de 38 años y con dos hijos. La identidad del asesino no ha trascendido, pero se sabe que es un enfermo mental que ya había sido juzgado por hechos semejantes en 2017; la instrucción de este otro caso había concluido hace pocas semanas y el procurador general de la República,



a falta de publicar formalmente su decisión, proponía declarar al sujeto «no responsable penalmente» por su evidente trastorno. Con todo, si el incidente de Reims ha adquirido un extraordinario relieve político no ha sido por esta criminal metedura de pata judicial, sino por las palabras que el presidente Macron dirigió a sus ministros comentando el suceso: «Debemos ser inflexibles. Ninguna violencia es legítima, ya sea verbal o contra las personas. Debemos trabajar a fondo para contrarrestar este proceso de descivilización».

Es esa palabra, «descivilización», la que ha prendido el fuego. «Macron utiliza los términos de la extrema derecha», denuncia la prensa de izquierda (o sea, casi toda). «Macron le hace el caldo gordo a Marine Le Pen». ¿Pero eso es verdad? ¿Acaso el alfil de Rotshchild y Bilderberg, el apóstol del globalismo, aquel hombre que definió a cada inmigrante ilegal como «una oportunidad para Francia», ese mismo tipo que tanto contribuyó a borrar la diferencia entre inmigrante y refugiado aniquilando el viejo concepto del derecho de asilo se ha caído ahora del caballo y corre a unirse a las huestes identitarias? En realidad, no, al revés. Pero el hecho de que sus palabras se hayan interpretado de ese modo es altamente revelador; de hecho, es lo más relevante de todo el episodio.

El concepto de «descivilización» no forma parte del repertorio teórico de la derecha, sino que corresponde más bien al discurso de la izquierda, y bebe en los análisis del sociólogo Norbert Elías, autor del celeberrimo (y voluminoso) *El proceso de la civilización*. Por decirlo en dos palabras, para Elías la civilización es un proceso que, entre otras muchísimas cosas, implica el reconocimiento de la existencia del prójimo y un esfuerzo de empatía entre los individuos. Desde ese punto de vista, la descivilización no sería sólo una regresión en el orden técnico, sino también una creciente incapacidad para reconocer al prójimo, al otro; una pérdida de empatía cuyas consecuencias inmediatas son, muy señaladamente, la violencia y una suerte de barbarie urbana. Precisamente, uno de los argumentos tópicos del pensamiento «progresista» en favor de la inmigración venía siendo ese de la empatía, tomado de Elías: una civilización empieza a descivilizarse cuando deja de ser capaz de asimilar al prójimo y, en vez de eso, responde con violencia. Macron, criado en el jardín conceptual del progresismo caviar, seguramente tenía eso en la cabeza cuando dijo lo que dijo. Pero los oídos que escucharon sus palabras las descodificaron con otra clave de interpretación. El contexto determina al texto.

El contexto, en Francia, en toda Europa, es necesariamente el de una inmigración masiva que de hecho está cambiando el mapa de nuestras calles, de nuestras ciudades, de nuestras escuelas, de nuestros campos, de nuestros



transportes públicos, de nuestros hospitales, o sea, de nuestra civilización. Todo el mundo lo percibe y a todo el mundo le preocupa, incluso a quienes, por razones ideológicas o de interés, insisten en vestir el fenómeno con ropajes positivos. El asunto de la inmigración masiva y la consecuente pérdida de identidad colectiva fue el eje de la última campaña electoral en

Francia y está presente todos los días en la vida cotidiana de todos los franceses. En los ámbitos soberanistas, la fórmula empleada para definir el paisaje no es esa de la «descivilización», sino más bien la de Renaud Camus: la «gran

sustitución», el gran reemplazamiento demográfico. Cierto que el propio Camus escribió en su día sobre la «descivilización» (dándole otro sentido) y en un libro reciente explica que esa «gran sustitución» habría sido imposible si antes no se hubiera venido produciendo, de forma sostenida y durante decenios, una «pequeña sustitución» de la gran cultura europea ilustrada por la cultura mundial de masas y sus falsos mestizajes. Todo esto nos lleva muy lejos de la problemática de Norbert Elías y podría servirnos para plantear una objeción a sus tesis: ¿Hasta qué punto puede una civilización estirar su empatía, es decir, su capacidad de acogida? Más directamente: ¿Qué empatía cabe cuando el destinatario se niega a corresponderte? Para dialogar, hace falta no sólo que los interlocutores quieran, sino, sobre todo, que acepten compartir un vocabulario común. Sin embargo, eso que aún se llama «civilización occidental» parece haber renunciado a cualquier vocabulario propio, más allá de una aplastante exhibición de recursos tecnológicos. A lo mejor el problema de fondo es que no cabe mantener civilización alguna si uno prescinde de su identidad colectiva.

El crimen de Reims, hasta donde sabemos, no tiene nada que ver con la inmigración. Pero lo significativo es que Macron dice «Descivilización-Elias» y todo el mundo, incluida la prensa de izquierdas, entiende «Gran sustitución-Camus». Lo cual señala con bastante claridad dónde, a ojos de la mayoría de la gente, está el verdadero problema de nuestro tiempo.

Los mimbres del sanchismo

B. López (*esDiario*)

La cacicada en la Fiscalía, con Dolores Delgado como fiscal a dedo de la Memoria; los socios de Sánchez, ERC y Bildu, hermanados en las listas al Senado; el espectáculo de los otros socios de extrema izquierda a navajazos por un sillón... Estos son los mimbres del «sanchismo» con los que Pedro Sánchez pretende reeditar un Gobierno para España los próximos cuatro años.

Las universidades avisan: más de un millón de estudiantes se quedarán sin acabar la carrera por la ley del becario de Yolanda Díaz

La actual legislación les impediría acabar sus estudios por culpa del nuevo estatuto. La ministra de Trabajo ha dejado fuera del acuerdo a la CEOE, a la comunidad educativa, a los ministerios de Universidades y de Educación, a la Conferencia de Rectores, a la de Consejos Sociales y al Consejo de Estudiantes. Todos reclaman una moratoria inmediata por la imposibilidad de ponerla en marcha

Javier de Antonio (*La Razón*)

Apenas 24 horas después de que el Ministerio de Trabajo y los sindicatos llegaran a un acuerdo para aprobar sin los empresarios el controvertido Estatuto del Becario, el rechazo de la comunidad universitaria y del mundo empresarial ha sido frontal y muy claro, advirtiendo del peligro de una ley que dificultará aún más la inserción laboral de los estudiantes. Acusan a la ministra Yolanda Díaz de haber presentado la ley por su cuenta, sin contar con su colaboración y al margen de tejido empresarial. Se abre además un nuevo enfrentamiento entre ministerios, ya que Universidades y Educación advierten de que el sector público no puede hacerse cargo del pago de la Seguridad Social de sus trabajadores en prácticas que exige la nueva norma, además de acusar a la ministra de actuar al margen de ellos y obviar «nuestra experiencia y conocimientos. Ni siquiera nos han consultado», critican fuentes de estos departamentos.

Por su parte, la conferencia de rectores (Crue Universidades Españolas) –integrada por 76 universidades españolas públicas y privadas– ha cargado también contra el estatuto. Consideran un error el modelo porque hará disminuir



drásticamente la oferta de prácticas universitarias. En un comunicado, la Crue defiende que las prácticas de estudiantes universitarios «son un asunto estrictamente académico» del que no se debe pactar su régimen jurídico. Aunque no cuestionan que el Gobierno y los sindicatos establezcan la frontera entre

lo que son prácticas académicas y lo que no lo son, Crue sí se muestra crítica con la «injerencia» en aspectos que solo competen al Ministerio de Universidades y en las propias universidades. Entre ellos, rechaza el «establecimiento de una compensación obligatoria por los gastos en que pueda incurrir el estudiante en prácticas» y augura que este aspecto conllevará «la disminución dramática del número de empresas y, sobre todo, de entidades públicas dispuestas a acoger estudiantes en prácticas». Tal compensación generará «con toda seguridad» una gran complejidad y dificultades añadidas a la gestión ordinaria de las prácticas. Por último, insiste en el «serio peligro» para la continuidad de la oferta de prácticas que también suponen tanto la compensación obligatoria como la inclusión de los estudiantes en prácticas a la Seguridad Social «sin, al menos, dejar tiempo a las universidades para su aplicación». También advierte de los «perjuicios» de las medidas para el estudiantado español.

En este sentido, la red de Fundaciones Universidad Empresa (RedFue) estima que más de 1,15 millones de estudiantes universitarios y de formación profesional (650.000 de la Universidad y 500.000 de FP) podrían quedarse sin poder realizar prácticas y no podrán finalizar sus estudios, si entrara en vigor el

Estatuto del Becario. Esta organización, vinculada a 43 universidades españolas y más de 15.000 empresas, muestra su «rechazo frontal» al Estatuto que pretende aprobar Yolanda Díaz y los sindicatos «sin el apoyo de la comunidad educativa ni de los empresarios» ni de partes tan importantes como los Ministerios de Universidades y de Educación, la Conferencia de Rectores, la de Consejos Sociales y el Consejo de Estudiantes, que «también han mostrado su rechazo al texto y lamentan que ni siquiera se haya podido debatir».

Advierten que, de aprobarse esta normativa anunciada, 83 Universidades y 3.823 centros de formación profesional no podrán cumplir con su plan de estudios, ha lamentado la RedFue en un comunicado, por lo que ven «un error legislar in extremis, sin consenso y sin haber escuchado a la comunidad educativa, a la que no se ha permitido formar parte del diseño de una normativa académica de carácter puramente formativo». La red ha recordado que el 65% de las prácticas afectadas por el estatuto del becario se realizan en las administraciones públicas y no en las empresas. Será, por tanto, «una legislación inaplicable», como lo es ya la que versa sobre la cotización de los becarios a la Seguridad Social, que ha visto cómo las universidades, los «ministerios de Universidades y de Educación están pidiendo una moratoria por la imposibilidad de ponerla en marcha». Desde los propios ministerios ya se han puesto en contacto con las universidades para comunicarles que, si ellas no se hacen cargo del pago a la Seguridad Social y de la gestión de la misma, no acogerán estudiantes en prácticas, como es el caso, por ejemplo, del de Exteriores.

La red entiende que, en nuestro ordenamiento, la regulación de las prácticas



externas de los estudiantes de formación profesional y las de los estudiantes universitarios ha sido abordada en diferentes ocasiones, por diferentes normas y con diferentes denominaciones, pero «siempre ha sido diseñado desde el ámbito de la formación, nunca desde el ámbito laboral». Las prácticas que se realizan en empresas, instituciones, en los propios centros formativos, o en entidades públicas y privadas, en el ámbito nacional o internacional, contribuyen a la formación integral del estudiantado y son una actividad exclusivamente académica de carácter formativo, ha precisado la red.

Asimismo, RedFue avisa que con la nueva normativa tampoco se resuelve el problema de la escasez de oferta de prácticas formativas, ya que el sistema educativo no cuenta con un número suficiente de prácticas externas formativas y de calidad para dar respuesta a la demanda que realizan las universidades y la formación profesional.

Sin embargo, el Ministerio de Trabajo seguirá adelante con sus planes porque con esta nueva norma se aborda «la definición de los límites de las prácticas,

sin equívoco para evitar nichos de fraude laboral» y que «limita de forma severa las prácticas extracurriculares y qué tipos de enseñanzas regladas podrán ofertar estas prácticas laborales». Fuentes internas han explicado que el documento, en el que todavía se trabaja, «prevé establecer un régimen sancionador que garantizará el cumplimiento de la norma» para crear un «marco que dará seguridad jurídica, protegerá los derechos de las personas que realicen prácticas en empresas y evitará por fin que las becas puedan encubrir trabajo precario».

La patronal CEOE se desligó del acuerdo con contundencia «tanto por el fondo como por la forma», ya que considera que «no es apropiada la aprobación de esta norma en un periodo de disolución de las Cámaras ni concurre la urgente y extraordinaria necesidad». En cuanto al fondo, cree que «limita tanto el número de horas e incrementa tanto la burocracia que perjudicará la formación práctica del alumnado, algo imprescindible para garantizar su empleabilidad y para tender puentes entre la formación teórica y el mundo del trabajo. Además hay discrepancias entre la regulación de esta norma y la normativa universitaria recientemente aprobada con lo que el riesgo de incurrir sanciones por falta de seguridad jurídica es alto».
